

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1228/ 2023

DE : Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de octubre 2023
A : Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa A : Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	REF:	"Solicitud: "Equipo de amplificación y sonido" (F-41)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO F-41" solicita "EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	342
Establecimiento	ESCUELA 21 DE MAYO F-41
Monto	\$ 15.288.700
Proveedor	Rinconcito Musical
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	

Dimensión	LIDERAZGO
Sub Dimensión	Liderazgo del director.
Acción	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y la conciencia ecológica, mediante una presencia activa en el establecimiento, la participación de los /as estudiantes a eventos curriculares y extracurriculares de acuerdo a los valores y competencias de la institución, favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



PPP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Folio 1228



Avenida O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 342 /2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento SEP

CALAMA, 19 de Octubre del 2023.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.



1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

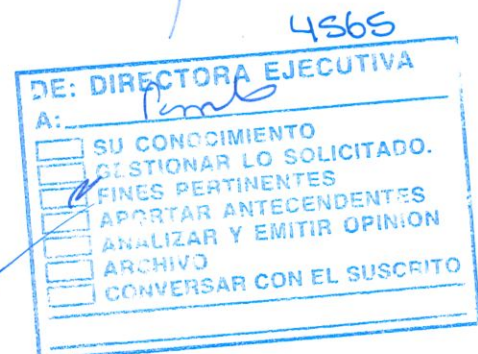
Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR



ASM/vcp/fg
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 19-10-2023	
Dimensión	Liderazgo			
Sub dimensión	Liderazgo del director			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y la conciencia ecológica, mediante una presencia activa en el establecimiento, la participación de los/as estudiantes a eventos curriculares y extracurriculares de acuerdo a los valores y competencias de la institución, favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410706 Equipos de amplificación y sonido			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
48.000.000.-	28.595.898.-	15.288.700.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Caja activa electrovoice			4
2	Sub bajo activo electrovoice			2
3	Mixer digital 32 canales			1
4	Cable xlr reforzado 15 mt			6
Responsable de la acción según PME 2023:		Aliro Santander Maturana		
Contacto:	552927529	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°s/n:	Rinconcito musical			
Observaciones:				
Se adjuntan cotizaciones extras de:				
Alveal Pro.cl quienes no cuentan con los productos requeridos, faltando mixer digital.				
G.C.R. SPA con valor más alto.				
Audiosystems con valor más alto.				
Correo electrónico sin obtener respuesta.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
  Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Potenciando los componentes del PEI

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Requerimiento que consiste en la adquisición de un sistema de sonido para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares del establecimiento educacional, favoreciendo los Objetivos académicos y formativos, lo anterior articulado con:

El estándar 2.2, el cual indica que:

El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

Correspondiente a la Subdimensión Liderazgo del Director.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Este sistema de audio favorecerá el desarrollo de las distintas actividades asociadas a los objetivos académicos y formativos del establecimiento para potenciar las acciones pedagógicas y extracurriculares, articuladas con la misión, visión, valores y competencias, generando espacios para la participación y el fortaleciendo de la educación cívica mediante los actos y efemérides, así como la comunicación y el desarrollo de las habilidades, con presentaciones artísticas, entre otras actividades para favorecer el desarrollo integral y la secuencia de aprendizajes de los Objetivos del Currículum nacional, en virtud a los ejes de:

- La comunicación oral – Eje de Lenguaje y Comunicación / Lengua y Literatura
- La participación y pertenencia – Eje de Orientación
- Vida activa y saludable – Eje de Educación Física y Salud

Entre otros indicados en los Programas de estudio.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de Primer a Octavo Año Básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a: